

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Contabilidad Gubernamental Administración y Finanzas

DECRETO	Nº	2768

CHIGUAYANTE, lunes 3 noviembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3577
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2202
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-337

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CARRASCO DEL VALLE NESTOR MIGUEL

RUT: 4.670.845-8

LA SUMA DE \$:122.400

Y SON: CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

16/09 AL 15/10/2014 MONITOR FOLCLOR PROGRAMA "TALLER BAILES TRADICIONALES Y DANZAS LATINOAMERICANAS PARA EL ADULTO MAYOR" APROBADO EN DECRETO N 1301 DE FECHA 07/07/2014, VB EN 1760 DE FECHA 30/10/2014 EMITIDO Y FIRMADO POR DIRECTOR SR. ANDRES PARRA SANDOVAL

Egreso	и°	, Con	Fecha,	Cheque N°	,	Transferencia

CONTABILICESE	COMO SE IN	IDICA				
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004001	043700	PRESTACIONES DE SERVICIOS	136.000		4670845-8	B-87
1110201001		CHGTE 53409000025		122.400	4670845-8	
2141102001		MUNICIPALIDAD		13.600	4670845-8	B-87

DIRECTOR

DIRECTOR

SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ

DIRECTORA (ADM. Y FINANZAS

DIRECTORA

CONTROL

LISSETTE ALLAIRE SOTO

DIRECTORA CONTROL (S)

DIRECTORA CONTROL (S)